

Rad No.: 26-240-145554

Barranquilla, 17/09/2026

Señora.
DINA LUZ PARDO OLAYA
Jefe Oficina
Gerencia de Ciudad Servicio Públicos Alcaldía de Barranquilla
respuestaalciudadano@barranquilla.gov.co
Calle 34 No. 43 – 31
Barranquilla

Asunto: Traslado por Competencia
Radicado No. QUILLA-2026-0262413

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de septiembre de 2026, radicada bajo el No. 26-023998, mediante la cual se efectúa el traslado por competencia de la reclamación presentada ante su despacho por la señora YOLISBETH MARTINEZ LANDERO, nos permitimos anexarle copia de la comunicación No. 26-240-145553 del 17 de septiembre de 2026, emitida por la empresa, con la cual se le dio respuesta al derecho de petición presentado en sus oficinas.

Esperamos en estos términos haber dado respuesta a su requerimiento.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS013/73
246392900

Se anexa lo enunciado